



UNIVIM
UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

CONVOCATORIA

La Universidad Virtual del Estado de Michoacán (UNIVIM) invita a toda la comunidad interesada a colaborar en la revista Sin Contraseñas (periodo enero - abril del 2027).

DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar investigadores, académicos, estudiantes, egresados y público en general interesados en publicar un artículo de divulgación científica o investigativa, que cuenten con una formación relacionada con alguna de las áreas académicas que ofrece esta universidad u otras áreas del conocimiento científico.

DE LAS SECCIONES

Las secciones de la revista en las que se podrá participar son las siguientes:

- Inclusivos: Textos de inclusión social y discapacidad
- Innovación educativa: Avances en el área de la pedagogía y la educación.
- Investigación: Textos investigativos y divulgativos (ciencia, sociedad, cultura, etc.)
- Comunidad: Textos de interés general redactados por y para la comunidad universitaria

DE LOS REQUISITOS

I. Los textos deberán incluir los siguientes elementos y estar en formato Word editable (.doc / .docx). En caso de contar con tablas, esquemas u organigramas, estos deberán también ser editables.

- Título de máximo diez palabras (texto centrado, fuente Arial 12 y en negritas)
- Cuerpo del escrito en Arial, tamaño 11 para cuerpo, 12 para título, justificado.
- Interlineado de 1.15
- 1500 a 2500 palabras
- Incluir de 3 a 5 fotografías/ilustraciones (mínimo de 1500 píxeles en 300 dpi, en formato JPG o PNG)
- Referencias en estilo APA 7a edición
- Los artículos deberán ser enviados antes del cierre de la convocatoria al correo: sincontrasenas@univim.edu.mx

II. Los artículos pueden incorporar máximo tres autores, que se mencionarán por su(s) nombre(s), seguido(s) de sus apellidos. Además, los autores deberán proporcionar la siguiente información: institución de adscripción completa (sin abreviaturas o siglas, o bien, declaración de independencia), país y un identificador persistente (ORCID u otro equivalente).

III. Los autores deberán proporcionar los siguientes datos de identificación: nombre completo, correo electrónico, grado de estudios y centro de adscripción (en caso de aplicar).

IV. Los artículos investigativos y divulgativos deberán contar con la siguiente estructura:

- Título
- Autor(es)
- Palabras clave
- Abstract / Resumen (máx. 120 palabras)
- Introducción
- Desarrollo
- Conclusión
- Referencias estilo APA 7

V. Los autores deberán ser expertos en el tema que pretenden divulgar, tener experiencia profesional, académica, de investigación o científica reconocida en el área. El autor será responsable del contenido del artículo que proponga. Se busca difundir textos sobre temas verificables y objetivos, con un lenguaje respetuoso.

VI. Los trabajos deben ser enviados en el formato descargable de Guía para la redacción de artículos, que se encuentra en la página de la revista en este enlace:

<https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1BBTqSqaZ2P9c1Ff6GTBxjonMcDIw2zoc>

CIERRE DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria estará abierta a partir de la fecha de su publicación y hasta el día el 31 de diciembre del 2026, por lo que los textos que se entreguen fuera de esta estarán sujetos a no ser publicados dentro del número en cuestión.

sin
C
n
T
R
a
s
e
ñ
a
s